



PERÚ

Ministerio de Cultura

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

TRIGÉSIMA TERCERA CAS - NAYLAMP UE005

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS	SERVICIO	NOMBRE DEL POSTULANTE (S)	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL	ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%)	BONIFICACIÓN POR SER DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL	BONIFICACIÓN LEY Nº 31533	BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
PROCESO CAS N°027-2025-UE005/MC	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	ACOSTA MORE, MILEYDI	50	42.32	—	—	—	4.23	—	96.55	GANADOR

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, CASO CONTRARIO SE DECLARARÁ SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO DE LEY, O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

- Una foto tamaño carnet o pasaporte (fondo blanco)
- Curriculum vitae documentado (en original) para ser autenticado o fedateado en el Ministerio de Cultura (deben ser los mismos documentos presentados al momento de la postulación).
- Ficha de Postulación y Anexos visados en cada hoja y firmados al final (originales)
- Contar con RUC (Registro único de Contribuyentes)

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a la Av. Luis Gonzales N° 345, Chiclayo. En el caso de los postulantes ganadores en las direcciones desconcentradas de cultura, deberán coordinar en las respectivas sedes.

COMITÉ DE SELECCIÓN